

## INFORME ADMINISTRATIVO AÑO 2004

Señores Accionistas de

KEMIFAR S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones.

Como es de conocimiento, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2.004, la compañía no ha generado movimiento comercial alguno.

Se ha procedió a cumplir con las obligaciones sociales de la compañía; con el impuestos a la renta, la Superintendencia de Compañías, contribuciones y otros.

En la Junta General mediante acta, se acuerda no amortizar ni depreciar activos con el fin de no afectar el patrimonio de la Compañía, los activos de la empresa se encuentran en perfecto estado ya que se le ha dado el mantenimiento adecuado.

Sin otro particular que comentarles, me suscribo.

Atentamente

- 1 FEB 2006

José Jauregui

Gerente

